

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
Información fundamental- Ayuntamientos
Personas físicas o morales a quienes se le asigna o permite usar recursos públicos
"Colonos BSA, Asociación Civil"
Abril de 2024

TÍTULO		DESCRIPCIÓN																														
Personas físicas o jurídicas que usan recursos públicos		El Estado de Jalisco y sus municipios, por cualquier motivo, se les asigna o permite usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, reciben actos de autoridad, así como los informes que dichos particulares le entregaron sobre el uso y destino de dichos recursos																														
Tabla Completa																																
Expendido	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	(Número) es la persona que recibió los recursos del beneficiario	Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Determinación o estado social del beneficiario	Personas físicas o jurídicas (Código)	Clasificación de la persona moral	Tipo de sección que recibe la persona física o moral (Código)	Ámbito de aplicación o destino (Código)	Objeto de asignación o destino (Código)	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de persona pública	Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse y/o recurso público que se permite usar en este caso	Presupuesto del ejercicio de asignación de recursos	Modalidad de entrega de recursos	Fecha en la que se entregaron los recursos	Repercute o se informa sobre el uso de los recursos	Fecha de inicio del periodo que se informa	Repercute o se informa sobre el uso de los recursos	Fecha de término del periodo que se informa	Acción de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que se facultó para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que se facultó para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la función gubernamental (Código)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (Código)	Asociación (representación) que generó el preaviso	Fecha de publicación	Fecha de actualización	Nota		
204	01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Marijuana	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se ajusten a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y además de acuerdo al preaviso por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contribución de agua potable, dentro de la prestación de los servicios de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Comercio	03/05/2022	El informe es enviado de forma ANUAL para las proyecciones y lobbies que se requieren para definir el uso, costo y mantenimiento que se requerirá para brindar el servicio de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales, lo anterior de conformidad con el artículo 142/2003.	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	S	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/12/2023	05/01/2024	Se determina como organismos operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2021/Resolucion%20418%202021.pdf posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo ASP-RM/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indirecto https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf	
204	01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Marijuana	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se ajusten a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y además de acuerdo al preaviso por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contribución de agua potable, dentro de la prestación de los servicios de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Comercio	03/05/2022	El informe es enviado de forma ANUAL para las proyecciones y lobbies que se requieren para definir el uso, costo y mantenimiento que se requerirá para brindar el servicio de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales, lo anterior de conformidad con el artículo 142/2003.	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	S	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/12/2023	05/01/2024	Se determina como organismos operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2021/Resolucion%20418%202021.pdf posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo ASP-RM/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indirecto https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf	
204	01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Marijuana	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se ajusten a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y además de acuerdo al preaviso por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contribución de agua potable, dentro de la prestación de los servicios de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Comercio	03/05/2022	El informe es enviado de forma ANUAL para las proyecciones y lobbies que se requieren para definir el uso, costo y mantenimiento que se requerirá para brindar el servicio de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales, lo anterior de conformidad con el artículo 142/2003.	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	S	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/12/2023	05/01/2024	Se determina como organismos operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2021/Resolucion%20418%202021.pdf posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo ASP-RM/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indirecto https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf
204	01/04/2024	30/04/2024	Ricardo Omar	Camero	Marijuana	Colonos BSA, A.C.	Persona moral	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se ajusten a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y además de acuerdo al preaviso por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contribución de agua potable, dentro de la prestación de los servicios de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Comercio	03/05/2022	El informe es enviado de forma ANUAL para las proyecciones y lobbies que se requieren para definir el uso, costo y mantenimiento que se requerirá para brindar el servicio de agua potable, dentro de abastecimiento, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales, lo anterior de conformidad con el artículo 142/2003.	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	S	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/12/2023	05/01/2024	Se determina como organismos operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando asentado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2021/Resolucion%20418%202021.pdf posterior se formalizó el convenio de colaboración https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf y finalmente el 14 de junio del 2023 por Acuerdo ASP-RM/027/2023 se determina a la Asociación de Colonos Sujeto Obligado Indirecto https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Resoluciones/2023/Resolucion%20418%202023.pdf